

IV. Ratificación del despacho que se encargará de la auditoría externa de la compañía.

En el desahogo de este punto, el Director General informó que después del análisis realizado con el Presidente del Consejo y de los Comités de la Sociedad, se llegó a la conclusión de ratificar al despacho Salles Sainz Grant Thornton, S.C., exponiendo las razones sobre dicha propuesta, y una vez que se resolvieron las dudas de los consejeros, se aprobó por unanimidad la ratificación del despacho, por lo que hace a dictaminar los estados financieros del Grupo y sus subsidiarias, correspondiente al ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2024.

EL SUSCRITO, SECRETARIO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V., HAGO CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR QUE, EL PRESENTE ACUERDO, ES COPIA FIEL DE AQUEL QUE OBRA TRANSCRITA EN EL ACTA QUE SE LEVANTO, CON MOTIVO DE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V. DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CIUDAD DE MEXICO, A 03 DE ENERO DE 2025



LIC. MARCOFLAVIO RIGADA SOTO